

MODULOS DIDACTICOS DEL LIBRO

“La educación financiera: un sistema para vivir mejor”

MODULO III : EL CREDITO

Elaborado por: Fabiola Bernal Acevedo y Adriana Figueroa Gómez
Consultoras de la Fundación Pedagógica Nuestramérica

Patrocinado por: CREDOMATIC

Avalado por el Ministerio de Educación Pública

San José, Costa Rica. 2007

CONTENIDO

INTRODUCCION

SESION 1. EL CRÉDITO Y SU UTILIZACION

Objetivos y metodología

Tema 1. IMPORTANCIA DEL CRÉDITO

Ejercicio 1. ¿Cuanto cuesta?

TEMA 2. DETERMINACIÓN Y PORCENTAJE DE LA CAPACIDAD DE PAGO

Ejercicio 2. ¿Puede pagar?

SESION 2. USO RESPONSABLE DEL CREDITO

Objetivos y metodología

Tema 3. LAS FUENTES Y LOS INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO

Ejercicio 3. Comprando al polaco

Tema 4 LA IMPORTANCIA DE UN HISTORIAL DE CRÉDITO

Ejercicio 4. Noticias sobre tarjetas de crédito

Resumen del Capítulo

ANEXO

Tarjeta de crédito. Folleto explicativo

INTRODUCCION:

Como señala el Diccionario de la Real Academia Española, crédito es la cantidad de dinero o cosa equivalente que alguien debe a una persona o entidad y que el acreedor tiene derecho de exigir y cobrar.

En lenguaje más financiero, **crédito es el dinero que se pide prestado** (préstamo) a los bancos u otras instituciones e incluso a otras personas, **por el que se paga un interés y que se debe devolver en cuotas durante un período o bien, al final de un plazo determinado.**

Cuánto menor sea la tasa de interés, es mucho mejor para la persona o empresa que toma el crédito, y cuando antes se complete la devolución, menor será el monto total de intereses que se debe pagar.

Cuando una persona decide utilizar crédito, las cantidades de dinero que pide prestado se acumulan y se convierten en deuda. Adquirir una deuda compromete parte de su ingreso futuro, y si no se es conciente y organizado se puede adquirir más deuda de la que se puede pagar, corriendo el gran riesgo de descarrillar su plan financiero y su futuro.

Antes de adquirir un crédito y por consiguiente una deuda, hágase las siguientes preguntas:

1. ¿Realmente necesito este artículo ahora o puedo esperar hasta ahorrar el dinero necesario para adquirirlo?
2. ¿Puedo calificar para el crédito?
3. ¿Cuál es la tasa de interés?
4. ¿Hay costos adicionales?
5. ¿Cuánto es el pago mensual y cuándo se vence?
6. ¿Tengo capacidad financiera para afrontar el crédito – Puedo pagar el crédito?
7. ¿Qué pasaría si no realizo los pagos a tiempo?
8. ¿Cuál sería el costo extra por utilizar el crédito?
9. ¿Qué tengo que sacrificar para pagar el crédito (costo de oportunidad)?
10. Tomando en cuenta todo lo anterior, ¿vale la pena utilizar el crédito?

SESION 1. EL CRÉDITO Y SU UTILIZACION

Objetivos y Metodología

La presente sesión tiene como objetivos:

1. Propiciar una reflexión en los y las estudiantes y docentes sobre crédito.
2. Informar sobre los diferentes tipos de crédito
3. Hacer ejercicios prácticos para el calculo de costos

Los temas a tratar serán:

- Importancia del crédito
- Tipos de crédito
- Capacidad de pago

De cada tema se presenta una síntesis del contenido y al finalizar cada tema, se ofrece un ejercicio práctico para calcular costos.

Tiempo sugerido para la realización: 2 horas

Desarrollo:

Tema 1. Importancia del crédito.

El crédito bien utilizado puede ser muy útil para las personas y sus familias, así como para la economía del país. Ejemplos ilustrativos del uso responsable del crédito:

- **Acceso a efectivo en una emergencia.** Pagar una grúa si su carro se descompone, una visita al hospital.
- **Capacitación profesional.** Puede usar el crédito para pagar clases o entrenamiento que le ayudarán a obtener un mejor trabajo o un ascenso en su trabajo actual.
- **Compras grandes pero necesarias.** El crédito le permite adueñarse o beneficiarse del uso de compras grandes ahora, como un carro o una casa. De otra manera puede ser que la persona tarde mucho en ahorrar suficiente dinero para comprarse su casa si no hay de por medio un préstamo o crédito.
- **Facilidad de utilizarlo ahora.** Tal vez la persona quiera comprar algo antes de que tenga el dinero para pagarlo. Tendrá que pagar algo extra para poder comprarlo de inmediato, ¡acuérdesse usted del interés! Puede ser que quiera comprar algo ahora porque tiene descuento. ¡Asegúrese de que el dinero que se va a ahorrar con esta compra sea MÁS del interés que tendría que pagar por usar su tarjeta de crédito!
- **Seguridad y conveniencia.** Al cargar una compra a la tarjeta de crédito la persona evita llevar grandes cantidades de dinero con ella, evitando que se le pierda o le roben. Cuando se está viajando, se facilitan los gastos grandes como cuartos de hotel, pasajes de avión y renta de un vehículo. Si le gusta comprar cosas por medio del teléfono o por Internet, necesitará una tarjeta de crédito para hacer la compra.

LOS DISTINTOS TIPOS DE CRÉDITO

Según la garantía solicitada, hay **dos tipos de crédito**: el de deuda asegurada y el de deuda sin garantía.

- **La Deuda Asegurada** es un préstamo que el banco o institución financiera concede con artículos del mismo valor o más como recompensa si no se completan el pago, por ejemplo una casa o un carro. Generalmente, las hipotecas tienen deuda asegurada, si usted no hace los pagos a tiempo o no termina de pagar el préstamo el prestamista (banco o institución financiera) puede tomar posesión de la casa o el carro.

- **Deuda sin Garantía** es cualquier forma de pedir préstamos sin aseguramiento. Con una deuda sin garantía, como una tarjeta de crédito, usted obtiene mercancía o servicios en crédito con la promesa de pagar por completo el préstamo.

De acuerdo al uso que se da a la deuda, se pueden clasificar también en **tres tipos**: deudas de inversión, deudas de conveniencia y deudas de consumidor.

- **Una deuda de inversión** ocurre cuando se pide dinero prestado para pagar algo que aumentará en valor, como una casa. Los precios de las casas casi siempre aumentan con el tiempo. Puede ser que venda la casa por más de lo que pago por ella.

Otros ejemplos de deudas de inversión son préstamos para la universidad o para capacitación profesional y préstamos para hacer mejoras a la casa. Los préstamos para la universidad o capacitación son maneras de invertir en usted. Casi siempre le pagarán más en su trabajo si tiene más educación. **La deuda de inversión es el mejor tipo de deuda.**

- **Una deuda de conveniencia** se da cuando se usa el crédito para pagar un gasto grande durante un tiempo. Un préstamo para comprar un auto es un ejemplo de una deuda de conveniencia. En vez de pagar por el vehículo de inmediato, paga un poco cada mes. **Tiene que pagar interés** por esta conveniencia. Otro ejemplo, es usar una tarjeta de crédito para pagar por emergencias como gastos médicos o reparaciones en su coche. **Si tiene cuidado, una deuda de conveniencia le puede ayudar a manejar su dinero.**

- **Una deuda de consumidor** ocurre cuando se usa crédito para pagar gastos diarios que no producen beneficios durante mucho tiempo como por ejemplo pagar con tarjeta de crédito en el supermercado o al ir al cine.

Parece recomendable tratar de evitar este tipo de deuda, a menos que pague su tarjeta de crédito por completo a tiempo cada mes.

Ejercicio 1. ¿Cuanto cuesta?

Los precios que a continuación se presentan fueron cotizados en tiendas de distribución en San José, el 7 de setiembre del 2007

Una lavadora automática cuesta de contado 199.000 colones y se paga a 3 años, con una cuota mensual de 13.435,00 colones, el costo final es:

Precio a crédito: 240.800,00 colones
 Financiación: 242.730,00 colones
 Costo total 483.530,00 colones

Una refrigeradora de 11 pies, cuesta de contado 204.000,00 colones y se paga en 3 años, con una cuota mensual de 13.740,00 colones, el costo final es:

Precio a crédito: 246.300,00 colones
 Financiación: 248.270,00 colones
 Costo total: 494.570,00 colones

Si una licuadora vale de contado 24.000,00 colones, y se paga en 6 cuotas de 4.890,00 cada una, que representa:

Costo total: 29.350,00
 Financiación: 5, 350,00
 Incremento del precio: 22%

Si un sartén eléctrico de contado vale 26.000, colones y se paga en 6 cuotas de 5.385,00 cada una, que representa:

Costo total: 32.300,00
 Financiación: 6, 300,00
 Incremento del precio: 24%

Actividad: Prepare tarjetas con los precios de los artículos y otras tarjetas con la información del rubro a que corresponde cada precio y organice un juego con sus estudiantes, similar a: “El precio es correcto” en el cual por equipos los y las participantes tratan de adivinar cual es el costo total del producto y a que tarjeta corresponden los otros precios. O alguna variante que usted considere conveniente.

Para facilitar la utilización de la información se presenta en el siguiente cuadro

Artículo	Precio base si se compra de contado*	Costo base si se compra a crédito	Periodo de financiación	Costo de la financiación	Costo total a crédito	Cuota mensual	% de incremento en relación al precio base de contado
Lavadora automática	199.000.00	240.800.00	3 años	242.730.00	483.530.00	13.435.00	242.97%
Refrigeradora	204.000.00	246.300.00	3 años	248.270.00	494.570.00	13.740.00	242.43%
Licuadora	24.000.00	Sin dato	6 meses	5.350.00	29.350.00	4.890.00	22 %
Sartén eléctrico	26.000.00	Sin dato	6 meses	6.300.00	32.300.00	5.385.00	24 %

*Si fueran varios artículos este los que se compran se informó en el almacén que este precio aun podía disminuir

Tema 2. DETERMINACIÓN Y PORCENTAJE DE LA CAPACIDAD DE PAGO

Para obtener un crédito bancario, es necesario demostrar que se tiene capacidad de pago, para hacer frente a dicho crédito. Para determinar la capacidad de pago de una persona, que es la cantidad máxima por la cual usted podría endeudarse, usted debería hacer el siguiente ejercicio:

- Determinar su ingreso neto mensual (remuneración líquida) y a eso restarle la suma de gastos fijos que tiene cada mes. Es decir, los pagos por alimentos, arriendo o dividendos, matrículas escolares, servicios básicos (luz, agua, teléfono, cable y otros). Para otros gastos como ropa y calzado, diversión, se debe estimar un gasto mensual.
- Adicionalmente, en caso de existir pagos por otras deudas, también se deben restar.
- Si el resultado final es cero o cercano a cero, significa que no tiene capacidad de pago, por lo que no debería tomar un crédito en este momento.

Existe una regla empírica que recomienda que la atención mensual o periódica de sus deudas no debe superar el 36% de su ingreso neto, es decir del dinero efectivo que recibe.

Ejercicio 2: ¿Puede pagar?

Consulte con varias personas que deudas tienen, pregúnteles por su ingreso neto y analice si cumple o no con esta regla y cuales son las posibilidades reales de pago que tiene.

SESION 2. EL USO RESPONSABLE DEL CREDITO

Objetivos y Metodología

La presente sesión tiene como objetivos:

1. Propiciar una reflexión en los y las estudiantes y docentes sobre el uso responsable del crédito.
2. Informar sobre las diferentes fuentes e instrumentos de financiamiento
3. Capacitar sobre el Historial de crédito
4. Hacer ejercicios prácticos para el calculo de costos

Los temas a tratar serán:

- a. Fuentes e instrumentos de financiamiento
- b. Historial de crédito

De cada tema se presenta una síntesis del contenido y ejercicios práctico para calcular costos.

Tiempo sugerido para la realización 2 horas

Desarrollo

Tema 3. LAS FUENTES Y LOS INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO

Diversas son las fuentes y los instrumentos de financiamiento, veamos los siguientes:

- a- **Crédito Bancario.** Es un tipo de financiamiento a **corto plazo** que las personas o empresas obtienen en los bancos.
- b- La **Tarjeta de Crédito.** En este medio de pago para la realización de una transacción participan cuatro agentes: el tarjetahabiente que realiza el pago, el banco emisor de la tarjeta, el comercio receptor de la tarjeta y el banco con el que el comerciante tiene establecido un contrato de servicio, denominado banco adquirente. La tarjeta de crédito es un recurso útil, pero hay que saberlo usarla, revise bien los intereses
- c- **Pagaré.** Se trata de un **documento privado** por el que una persona se compromete a pagar a otra, a su orden, una **cantidad determinada en una fecha fija.** Los pagarés más usuales son los bancarios, los de empresa y los del tesoro público.
- d- **Línea de Crédito. Acuerdo de crédito** entre una institución financiera y un cliente, por el cual el **cliente tiene un monto máximo autorizado durante un período dado de tiempo,** que usa y reintegra según sus necesidades.
- e- **Crédito Hipotecario.** Es un crédito **a largo plazo** que toma como garantía real la vivienda (casa, apartamento, lote) a favor de la entidad financiera o banco que presta el dinero. Esto significa que, en caso de no cumplir las condiciones acordadas en el contrato del préstamo (ej. No pago de una de las cuotas mensuales,) el Banco o entidad financiera pasaría a ser la titular propietaria del inmueble. Por lo tanto, usted hipoteca su casa a favor de la entidad financiera, hasta cuando le haya devuelto la totalidad del préstamo en las condiciones y plazos establecidos.

Y otros mecanismos no formales como: los clubes, apartados, créditos de vendedores, etc.

Ejercicio 3. Comprando al polaco

En muchos lugares de Costa Rica, las personas compran a vendedores ambulantes que familiarmente se le denomina “polacos”, quienes llevan los artículos a sus casas o lugares de trabajo y luego les cobran semanal o quincenalmente.

Actividad. Con los y las estudiantes recoger información de los precios que costaría comprar a “polacos” y no en almacén 5 artículos que ustedes definan.

Tema 4. LA IMPORTANCIA DE UN HISTORIAL DE CRÉDITO

Mantener un adecuado historial de crédito es lo más conveniente como persona natural o jurídica: **La base del crédito, como su nombre lo indica, es la credibilidad.** Sin ésta, no existe el crédito. Por eso es tan importante la forma en que cada persona o empresa maneja su crédito.

Un informe o **historial de crédito contiene** información personal **como** su dirección y empleador, un registro de sus solicitudes recientes de crédito y cualquier registro público tal como bancarota o gravamen por impuestos. También, contiene información acerca de **las cuentas de crédito que abrió, el límite de crédito de una línea de crédito rotativo, o la cantidad total de un préstamo, si efectuó pagos mensuales a tiempo, y si no se pagó alguna porción de dinero que pidió prestado.**

Pagos morosos o **saldos pendientes** elevados relativos a sus límites de crédito totales son señales de **advertencia** de que quizás **usted no sea el mejor riesgo de crédito para un prestamista, bancos** o instituciones **financieras** que revisan informes de crédito.

Para reducir el riesgo, los prestamistas analizan su comportamiento pasado respecto a pedir prestado utilizando un informe de crédito, o un documento que describe su historial de crédito. Eso significa que se le podrá negar un nuevo crédito, o tendrá que pagar tasas de interés más elevadas por el dinero que pida prestado, para contrarrestar el riesgo adicional.

Utilizar el crédito responsablemente ayuda a mejorar su historial de crédito, o el registro de cómo utiliza el crédito que tiene.

¿CÓMO CORREGIR UN HISTORIAL DE CRÉDITO?

Salir de una deuda excesiva es mucho más difícil que entrar en ella. Pero hay una regla simple a seguir en esta situación ¡gaste menos de lo que gana! Aplicarla no es fácil.

- Si usted tiene varios préstamos, trate de hacer el pago mínimo requerido en todos ellos.
- Si usted no puede, siempre trate de enviar por lo menos algo de dinero a todos los prestamistas.
- Hable con ellos, déles la cara, y hágales saber que está haciendo todo lo que puede para pagarles.
- Por otra parte, si le sobra dinero después de que haga sus pagos mínimos, utilícelo para empezar a pagar un préstamo a la vez.
- Empiece con el préstamo con la tasa de interés más alta, - no con el préstamo con el saldo mayor.

EJERCICIO 4: Noticias sobre Tarjetas de crédito.

Las tarjetas de crédito son en la actualidad uno de los instrumentos muy utilizados y que puede ser muy útil si se sabe utilizar bien, para lo cual es indispensable estar bien informados/as y usarla de manera responsable. A continuación se presentan algunas noticias recogidas de la prensa y dos artículos de internet uno del Ministerio de economía y otro de un banco con informaciones sobre este instrumento.

Actividad: Dividir en 3 grupos a los y las participantes, entregar copia de 1 noticia a cada uno y pedirles analizarle y compartir en plenaria la información que hay en cada uno de ellos, preferiblemente a través de carteles o recursos visuales.

Si le es posible conseguir noticias más recientes sería mejor.

LA REPUBLICA. 26 de abril del /2005

Usuarios desconocen interés de sus tarjetas

Por: William Segura

La mayoría de las personas que poseen una tarjeta de crédito ignora la tasa de interés que posee el plástico que utilizan. El grado de desconocimiento alcanza a un 62% de los tarjetahabientes.

Así mismo, quienes dicen saber la tasa de interés cobrada afirman que el promedio anual se acerca al 24,56% cuando en realidad se aproxima al 28,73%.

La situación la evidenció un estudio elaborado por la empresa encuestadora CID-Gallup.

El indicador de desconocimiento de tasas de interés es similar al de 1999 y 2002. En esos años quienes afirmaron no saber el interés cobrado representaban un 65% y 63% respectivamente.

Estas cifras contrastan con las dadas a conocer en 2001 cuando menos de la mitad (46%) de las personas respondieron desconocer la tasa de interés que se les cobraba.

El estudio elaborado no solo revela el poco conocimiento de la tasa de interés cobrada. Dos de cada cinco personas señalan no saber el plazo máximo para cancelar los saldos de las tarjetas que frecuentemente utilizan.

De los entrevistados, un 39% afirma no saber cuál es el plazo máximo para pagar los saldos de su tarjeta de crédito, mientras que un 32% expresó que este plazo es menor a los 12 meses.

La encuesta elaborada entre 1.780 personas indica que tanto el conocimiento de la tasa de interés como el plazo para pagar los saldos son inversamente proporcionales al nivel de escolaridad de los entrevistados. En otras palabras, que cuanto mayor grado es el de escolaridad es probable que se conozca la tasa de interés a pagar y el plazo máximo para cancelar las deudas.

La Prensa Libre Martes 12 de diciembre de 2006
Según último estudio realizado por el Ministerio de Economía

Emisores cobran hasta 50% de intereses en tarjetas de crédito

Tatiana Gutiérrez Wa-chong
tgutierrez@prensalibre.co.cr

Las diferencias en las tasas de interés que cobran los emisores de tarjetas de crédito son sumamente preocupantes, rondan hasta el 50%, mientras que los bancos estatales ofrecen préstamos a tasas relativamente bajas que rondan del 24,50% al 29,75%

Según el viceministro de Economía, Industria y Comercio, Jorge Woodbridge, este tipo de estudios trimestrales brindan a los costarricenses suficiente información para que sepan utilizar la tarjeta con medida, así evitar deudas que se convierten en bolas de nieve y que los pueden llevar a endeudarse aún más” .

“Una buena práctica para evitar que las tarjetas se conviertan en una pesadilla para los usuarios es que los mismos realicen un presupuesto para que den un uso racional e inteligente a las tarjetas de crédito y que lean claramente los contratos antes de adquirir cualquier oferta del mercado”, dijo.

En la actualidad, 241 de las tarjetas en el mercado no tienen costo al ser adquiridas por primera vez (apertura de tarjeta titular) mientras que 92 sí reportan un costo que va desde los ₡3.500, hasta \$200,00 (aproximadamente ₡103.600)

En lo que respecta a la renovación (una vez transcurrido el primer año) 186 no tienen costo alguno mientras que 147 tarjetas tienen costo de renovación anual, cuyo monto se ubica en el mismo rango indicado anteriormente para las mismas tarjetas.

En cuanto a tarjetas adicionales, un total de 252 tarjetas no tienen costo, mientras que 81 sí lo tienen en un rango que va desde ₡1.750 hasta \$125 (aproximadamente ₡64.750).

Clasificación de tarjetas de crédito con mayor tasa de interés en colones

Posición	Tasa de interés
Primer Lugar	50.40%
Segundo Lugar	49.92%
Tercer Lugar	49.52%

Clasificación de tarjetas de crédito con menor tasa de interés en colones

Posición	Tasa de interés
Primer Lugar	24.50%
Segundo Lugar	24.75%
Tercer Lugar	25.00%

Nota : Se suprimió la información de las empresas en concreto.

Ministerio de Economía, Industria y Comercio.
San José, Costa Rica. 2006
Dirección de Apoyo al Consumidor

Consejos Prácticos sobre tarjetas de crédito

- 1- A la hora de elegir una tarjeta compare: la tasa de interés, plazo de pago y servicios adicionales (seguros complementarios, acumulación de puntos, etc.).
- 2- Si adquiere un crédito con la tarjeta, procure cancelarlo en el menor plazo posible, ya que esto le ahorrará el pago de intereses.
- 3- Conozca el estado de cuenta de su tarjeta de crédito, así podrá entender claramente cada uno de los conceptos desglosados: pago mínimo, fecha límite para su pago mínimo, fecha de corte, límite de crédito, crédito disponible, intereses corrientes del periodo, intereses moratorios, comisiones y otros cargos, entre otros.
- 4- Cualquier variación en el contrato deberá ser notificada a través del estado de cuenta. Si el consumidor no acepta estos cambios, puede cancelar la membrecía de la tarjeta, previo pago del saldo adeudado.
- 5- Nunca firme un "voucher" en blanco.
- 6- Si su tarjeta es sustraída o extraviada, deberá reportarla lo antes posible al banco emisor, ya que usted deberá asumir el costo de todos los cargos que se realicen antes del reporte respectivo. Si se realizaran cargos posteriores al reporte, el banco emisor deberá asumirlos.
- 7- El emisor no podrá hacer cargos automáticos a su tarjeta (seguros o servicios adicionales), sin su consentimiento previo.

Nota: Al finalizar el ejercicio, si se desea profundizar mas sobre las tarjetas de crédito en el anexo 1, se adjunta un documento de un banco, bajado de internet, el cual podría analizarse en forma conjunta entre docentes y estudiantes.

RESUMEN DEL CAPITULO

El crédito, es el dinero que se pide prestado (préstamo) a los bancos u otras instituciones, e incluso a personas naturales, por el que se paga un interés y que se debe devolver en cuotas, en un plazo determinado.

El crédito tiene muchos beneficios potenciales si se utiliza responsablemente. Esa es la clave. Entre los beneficios se pueden mencionar: Acceso a efectivo en una emergencia, Capacitación profesional, Compras grandes pero necesarias, Facilidad de utilizarlo ahora, Seguridad y conveniencia.

Hay dos tipos de crédito según la garantía solicitada: el de crédito o deuda asegurada y el de crédito sin garantía. De acuerdo con el uso de la deuda se pueden clasificar también tres tipos: deudas de inversión, deudas de conveniencia y deudas de consumidor.

También se pueden identificar tres fuentes o instrumentos de financiamiento, ellos son: El crédito bancario, el pagaré, la línea de crédito, el crédito hipotecario y el crédito prendario.

Cuando las personas hacen un buen uso del crédito, construyen un buen historial del mismo, lo cual es muy importante para la vida financiera personal, familiar, empresarial y también nacional.

Las deudas, si bien ayudan a solucionar problemas financieros, implican igualmente algunos problemas, si no se es riguroso con la atención a ellas y de los compromisos que de las mismas se derivan.

Aunque hay maneras de corregir un historial de crédito, lo mejor es mantener sano el mismo y no dar lugar, en lo posible, a deteriorarlo.

Un asunto final, muy importante, es cómo gestionar u obtener un crédito. Lo primero en este caso, además de su historial y otros factores es la determinación de su capacidad de pago, la cual ofrece indicadores sobre la cantidad máxima con la que usted podría endeudarse. Existe, de todas maneras, una regla empírica que recomienda que sus deudas no deban superar el 36% de sus ingresos totales.

Uno de los pasos más importantes que puede dar para mantener la salud de sus finanzas que le permitan acceder y administrar el crédito, es controlar sus gastos. Es posible evitar el sobrepeso de una deuda utilizando correctamente los créditos y las tarjetas de crédito.

Para finalizar este modulo se adjunta un documento obtenido en internet sobre las tarjetas de crédito, que si bien es muy técnico puede ser de utilidad para aquellas personas que deseen conocer a fondo el procedimiento de liquidación de este tipo de tarjetas.

ANEXO

Tarjeta de crédito. . Folleto explicativo

Tomado de: http://www.bct.fi.cr/ESP/tar_folleto.htm 1 de septiembre del 2007

Tarjeta de Crédito:

Se denomina tarjeta de crédito al documento de identificación del tarjetahabiente, que puede ser magnético o de cualquier otra tecnología, que acredita una relación contractual previa entre el emisor y el titular de la cuenta por el otorgamiento de un crédito revolutivo a favor del segundo, para comprar bienes, servicios, pagar sumas líquidas y obtener dinero en efectivo.

Estado de cuenta:

Es el documento confeccionado por el emisor que contiene el resumen mensual del manejo de la tarjeta de crédito. Se presenta el siguiente glosario con el fin de que interprete de manera veraz los principales conceptos implícitos en el estado de su de tarjeta de crédito.

Límite de crédito: Se refiere al monto máximo, en moneda nacional o extranjera o ambas, que el emisor se compromete a prestar al titular de la cuenta mediante las condiciones estipuladas en el contrato.

Tasa de interés financiero o corriente: Es el porcentaje establecido por el emisor en el contrato por el uso del crédito, debe utilizarse para el cálculo de los cargos por servicio o cargos por intereses financieros, sobre el saldo del principal o pasivo, conforme con las condiciones que indique la legislación vigente.

Intereses corrientes: Corresponde al monto de los intereses financieros, calculados sobre el principal adeudado, sin incluir el consumo del período. Son aplicables cuando se opta por el financiamiento.

Intereses corrientes del período: Corresponde al monto de los intereses corrientes calculados desde la fecha de compra hasta la fecha de corte y se calculan sobre cada uno de los consumos de un período. En el Estado de cuenta deberá consignarse de manera expresa que estos intereses no se cobran cuando el pago se realice de contado, antes del vencimiento de la fecha límite para el pago de contado.

Tasa de interés moratorio: Es el porcentaje establecido a cargo del tarjetahabiente, cuando incurre en algún retraso en los pagos. Debe utilizarse para el cálculo de los intereses moratorios sobre los días de atraso, en los términos que indique el contrato y conforme con las condiciones que indique la legislación vigente.

Pago de contado: Corresponde, según la práctica comercial, al saldo adeudado por el tarjetahabiente a la fecha de corte, más los intereses corrientes del período anterior y las comisiones o recargos, cuando correspondan.

Fecha de corte: Corresponde a la fecha programada para la emisión del estado de cuenta del período correspondiente.

Fecha límite para el pago de contado: Corresponde a la fecha última en que el tarjetahabiente tiene que pagar de contado para no incurrir en cargos por intereses corrientes.

Fecha límite para el pago mínimo: Corresponde a la fecha última en que el tarjetahabiente tiene que realizar, al menos, el pago mínimo. Aplica el cobro de intereses corrientes.

Pago mínimo: Corresponde, según la práctica comercial, a la mensualidad, expresada en moneda nacional, extranjera o ambas, que el tarjetahabiente paga al emisor para mantener su cuenta al día. Debe cubrir tanto los intereses, a la tasa pactada, como las comisiones o recargos y una amortización al principal, según el plazo de financiamiento.

Comisiones: Son los porcentajes o montos en moneda nacional o extranjera que el emisor cobra al tarjetahabiente por el uso de ciertos servicios, acordados en el contrato de emisión de tarjeta de crédito. No corresponde a intereses ni a recargos.

Cálculos importantes:

Fórmula de intereses corriente:

1. $(\text{Saldo inicial} \times \text{tasa de interés} / 360)$ por el número de días de la fecha de corte a la fecha de abono.

2. $\text{Saldo Inicial} - \text{abonos realizados} \times \text{tasa de interés} / 360$ por el número de días hasta la fecha del próximo corte.

Fórmula Interés moratorio:

$\text{Importes vencidos} \times \text{tasa de interés moratoria} / 360 \times \text{el número de días entre la fecha de pago anterior hasta la fecha de corte menos los días de gracia.}$

Fórmula para pago mínimo:

$(\text{Saldo del corte} + \text{débitos del corte} - \text{créditos del corte}) / \text{Plazo} + \text{Importes vencidos} + \text{Sobregiro} + \text{Intereses correspondientes al corte.}$

Fórmula pago de contado:

$\text{Saldo del corte} + \text{débitos del corte} - \text{créditos del corte} - \text{intereses del corte}$
Compras que no reconoce o contracargos:

Se entiende por contracargo toda transacción que el cliente no acepta como propia. Antes de proceder con el reclamo revise:

- Su estado de cuenta contra sus comprobantes, recuerde conservar los comprobantes hasta que estén reflejados en su estado de cuenta.

- Que la compra no haya sido efectuado por una de las tarjetas adicionales.